

6. ¿Dónde estarán disponibles las evaluaciones para uso del centro educativo?

Las pruebas, los documentos informativos y guías estarán disponibles en la página del Ministerio de Educación en el portal de Dirección de Evaluación de la Calidad y en la plataforma IQ de la Fundación Inicia.

<https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/sobre-nosotros/areas-institucionales/direccion-de-evaluacion-de-la-calidad>



En la plataforma IQ de la Fundación INICIA. a través:

<https://www.iq.edu.do/>

Dirección:
Calle Aristides Fiallo Cabral #53, Gascue.
Contactos:
(809) 687-7400/(809) 687-7483
Correo:
evaluaciondelacalidad@miner.d.gob.do
Horario:
8:00 A.m. a 4:00 P.m.

EVALUACIONES FORMATIVAS PARA USO DEL CENTRO EDUCATIVO AÑO ESCOLAR 2023-2024



¡Evaluar para mejorar!

EVALUACIÓN DEL LOGRO DE APRENDIZAJE

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) pondrá a disposición Evaluaciones Formativas para todos los centros educativos del país. Tienen como propósito hacer diagnósticos oportunos y monitorear y apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje a nivel del aula y de la escuela para mejorar los aprendizajes de los niños y niñas. De igual manera, este tipo de evaluación busca fortalecer el trabajo en aula de los y las docentes en guiar a los estudiantes en el desarrollo de las distintas capacidades y su progreso. Permiten ajustar las estrategias y las prácticas pedagógicas en la gestión del aula.



OBJETIVOS:

- Informar a las instancias educativas sobre la evaluación formativa previo a su aplicación.
- Aportar información a los centros educativos y docentes para la toma de decisiones sobre los aprendizajes de manera oportuna.



PREGUNTAS INFORMATIVAS:

1. ¿Qué son las evaluaciones formativas?

Son pruebas curriculares y diseñadas a nivel central en las áreas de Lengua Española, Matemática y Ciencias de la Naturaleza, que comenzarán en los grados 5° de primaria y 2° de secundaria y que luego se irán escalando a otros grados.

Tienen 20 y 25 preguntas de distintos niveles de dificultad que se pueden completar en aproximadamente 50 minutos. Estas preguntas son de opción múltiple y abiertas o de ensayo.

| | | |
|---------------|-------------------|------------------|
| 5° Primaria | 18 ítems cerrados | 2 ítems abiertos |
| 2° Secundaria | 23 ítems cerrados | 2 ítems abiertos |

2. ¿En cuáles grados se aplicará la evaluación y por qué?

| Asignaturas | 5° Primaria | 2° Secundaria |
|---------------------------|-------------|---------------|
| Matemáticas | X | X |
| Lengua Española | X | X |
| Ciencias de la Naturaleza | | X |

En los grados siguientes a los seleccionados para esta prueba se aplican las Evaluaciones Diagnósticas Nacionales. Se espera que retroalimentar en el grado anterior pueda mejorar los aprendizajes y los puntajes en la evaluación diagnóstica del año siguiente. Incluyen preguntas tanto del grado de aplicación como del grado previo. Por ejemplo, la evaluación formativa de 5° primaria incluirá algunos indicadores de 4° Primaria.

3. ¿Cuál es el formato de administración de las pruebas?

La prueba fue concebida para que se aplique en formato digital en una plataforma informática, porque permite una devolución rápida de un resumen de los resultados. Estará disponible para ser descargada y aplicada en formato impreso por los centros que no tengan las condiciones. En este caso, se digitan las repuestas de cada estudiante en la plataforma para que le devuelva el reporte de resultados y se puedan hacer intervenciones en los aprendizajes de manera oportuna.



4. ¿Cómo se usarán los resultados?

Los resultados de estas evaluaciones permiten al docente y al centro educativo tener un diagnóstico temprano para planificar el progreso en los aprendizajes de los estudiantes. Aportan información para la toma de decisiones pedagógicas respecto a la condición de entrada de los estudiantes, la planificación de las clases, la retroalimentación, nivelación, estrategias y métodos a usar en el aula. Serán usados por los docentes de cada grado, el centro o el distrito educativo. Las Regionales, Distritos y Direcciones Generales de los niveles deben dar apoyo a los centros para gestionar la mejora.

5. ¿Cuándo y quiénes aplicarán las pruebas?

Las pruebas serán aplicadas durante dos momentos en el año escolar. El primer período de aplicación corresponde al inicio del año escolar, para que así se obtenga un diagnóstico de entrada del nivel de aprendizaje de los estudiantes. El segundo período corresponde a la mitad del año escolar, para garantizar haya tiempo de reforzamiento en caso de ser necesario. La propuesta es que se apliquen en septiembre y febrero. Las pruebas serán administradas por los profesores de los grados y asignaturas evaluadas.

Se aplicarán por la plataforma IQ

Existen distintos órganos responsables en estas evaluaciones:

- La Dirección de Evaluación de la Calidad (DEC) del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) está a cargo del diseño de la prueba.
- Las escuelas están a cargo de la administración.
- Los docentes están a cargo de la aplicación de las pruebas en el aula y de utilizar los resultados para la mejora.